



Lo que ocurre es que muchas veces el egoísmo se exacerba, se hace críptico. Un hombre compra una máquina, trabaja sin cesar, se enriquece, da ocupación a muchos obreros y avanza los productos regionales. Este hombre ha trabajado por interés propio; su egoísmo merece alabanzas.

Santo egoísmo el de aquel que buscando su provecho realiza también el de los demás; es un egoísmo radiador. Mi muerte es el otro, el egoísmo esposo, que compra sin dar nada. Distinguiamos dos egoísmos, igualmente en su centro generador, pero claramente opuestos en los presupuestos que siguen.

El concejal señor Navarro no teme que nuevas empresas puedan perjudicar sus intereses. Habrá algunos que piensen que al operar nuevas empresas puedan éstas perjudicar sus dominios, conquistados y parasitarios. Mucho, por un egoísmo esposo, quiere que la región no se expande, que no adquiera nuevos campos de vida, porque así seguirán ellos ejercitando la supremacía y el monopolio. A éstos podemos decirles que cuando los pueblos se lanzan por las anchas veredas de la producción laboriosa se abre todos los recursos de la especulación, y éstos son ellos los más capacitados para aprovecharla, al menos que no sean portos de río y lomo.

El Estado y los Municipios no tienen personalidad propia, aunque la ley se las haya dado jurídicamente. Uno y otros están integrados por personas adventicias, de trastío, que aparecen y desaparecen. No pueden estas entidades tener el mismo interés, y por consiguiente la misma acción, que el individuo o la empresa. El mundo y el Multoiplo son muchas veces pasto de las flores.

El concejal señor Navarro ha puesto sobre el tapete una cuestión de principios que es de la mayor trascendencia.

Las naciones americanas que tanto admiran hoy, fueron en sus comienzos empresas de españoles, portugueses e ingleses. Si los Estados hispanos tenían que hacer la colonización aun estarían los territorios americanos en poder de gauchos y pioneros.

Inglaterra y Francia mandan las empresas para que vayan a la vanguardia de su acción colonizadora. Al Estado lo que hace es regular y proteger.

Las empresas son muy malas, una presión para los pueblos, pero son el motor de los grandes progresos. Utilizando bien el motor se caminan; mal dirigido puede ser falso. Para evitar esto el Estado que protege, la ley que ilumina y los pueblos que protestan. ¿Porque los ferrocarriles chocan y se despiden no vamos a proscribirlos?

Casi todos los ferrocarriles del mundo se han construido por empresas. Cuando el Estado se perfecione, en su caja y en sus procedimientos, puede hacer la reversión.

Que el Estado o el Municipio hagan las obras es mejor que duda cabal. Pero si no se hacen? Y si se hace tarde, perdiendo el tiempo, que es único capital de la vida? Hay que andar a prisa, aunque sea saltando por encima de los riesgos, y la razón es muy sencilla, porque los demás corren.

Nosotros hablamos de las empresas como medio de llegar pronto a la realización de grandes ideales nacionales. Cada año que pasa dejando que las aguas de nuestro río se marchen al mar es un caudal de insensibilidad que se pierde, y que ya no se puede recoger. Si la empresa tarda cinco años y el Estado veinte, lo que se pierde en esos quince de diferencia tiene más importancia que los beneficios de la empresa. Es tonito negarnos a dar dos si nos van a devolver cuatro. A las empresas se les pone también cortapisas, se les fija la línea que han de seguir.

Las empresas han hecho en España todas las líneas de ferrocarriles. Pocas y malas son, pero menos tendríamos si las hubiese tenido que hacer el Estado. Las empresas han hecho muchas obras hidráulicas que han creado grandes riquezas. Casi todo el aprovechamiento de fuerzas eléctricas está realizado por empresas. Toda la industria nacional es de iniciativa y de acción particular.

El Estado español casi no puede con lo que tiene. Mi arriendo las mañas de Almadén que son las primeras del mundo en su género; si arriendo casi todas sus propiedades porque no se considera capaz de administrarlas. Arriendo los tabacos, las ericillas, la cobranza de impuestos, y crea el Banco de España reservándose solo la intervención. Estas son las pistas, lo que se ve.

Tenemos que andar mucho hasta que el Estado español esté pacificado para ser un organismo de impulsión. Hasta ahora solo lo hemos de retrogradido; o andar mejos de estorbadura. Pensemos en que lo sea ya de cooperación, que

ve-

y-

ven-

io-

ndo

a

una

em-

pre-

sa,

pa-

ra

a

un

pa-

ís-

co-

nico

y

a

un

pa-

ís-

co-

La magia del arte escénico español

# Las sesiones de Cortes

## CONGRESO

(SESION DEL DIA 7)

A las tres y treinta da comienzo la sesión bajo la presidencia de Bugalí.

En el banco azul toman asiento Ordóñez Argüelles, Montejo, Calderón y Onguera.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

La extinción de la langosta

Cárdenas del Castillo solicita el auxilio del Ejército para la extinción de la plaga de la langosta.

El conde Argüelles promete trae un breve un proyecto modificado la ley de plagas del campo.

La repatriación de las fuerzas

Tejero se ocupa de la repatriación de fuerzas, diciendo que algunos individuos que pertenecen a los ejércitos permanecen todavía en Málaga.

Murcia que es un maravilloso mago.

Ordóñez dice que la propuesta era

que se aplazara hasta que se hace

el presupuesto de Justicia.

Algunos preguntan cuando vendrá

a la Cámara el expediente de responsabilidades instruido por el general

Prieto.

El conde Argüelles, diciendo que

se precisó esperar a que el Supremo de Guerra terminase el estudio del mismo.

Después habrá que esperar la de

ción del Gobierno.

Oncina se ocupa de las informaciones publicadas en los periódicos

acerca de los reales órdenes dictadas por el cuando fué ministro de la Guerra.

Preguntan quién las ha facilitado.

Alguno que está dispuesto a garantizar un acuerdo discreto, pero que no

que lo guardará todo igualmente.

Argüelles dice que es el expediente

que pertenece a la Prensa, cuya certeza ignora.

(Rumores.)

Oncina precisa saber quién

falta a una patriótica disciplina.

Villanueva: Nosotros soñamos

lo que han dicho los periódicos.

Agradables a que se traga el ex-

pediente aquí para examinarlo.

Besteiro considera natural la ex-

tracción de la Prensa, o no alcanzar

las responsabilidades a Besteiro.

Los socialistas creemos que es po-

co exigir responsabilidad.

Lo más grave es que lo impidió

el propio ministro de la Guerra.

Nadie importa el origen de la noti-

cia; lo que importa es su veracidad.

Bugambil: No puedo consentir un

debate sobre el asunto.

Besteiro: Su señoría debiera tener

en cuenta que no sabe Oncina que

lo ha provocado.

Oncina: Deseo que se discuta todo,

que se acuerde todo.

—Cuando negué el momento había

claramente, sin más intención

que aquella que convenga al Go-

biero y al país.

Nadie pretende hablar, pero

Bugambil se opone.

Nadie admite que cuando re-

gresa Sánchez Gómez piense a que

valiente la situación.

Bugambil: Bien, pero ahora

quedó terminado el incidente.

Unos ruegos de Saborit

Saborit se ocupa de la situación

de los coros. Villanueva, al quien se arre-

bató el voto de diputado por sufrir

condena.

Pide que el Gobierno le otorgue

alguna compensación que contribuya

a su viabilidad.

Después pide la creación del Tri-

buunal Industrial en Asturias.

Saborit también un crédito para

pagar los sueldos devengados por los obreros de las fábricas militares con motivo de la movilización por la campaña de África.

El ministro le ofrece hacer todo lo

posible por complacerlo.

ORDEN DEL DIA

Proyecto aprobado

Sé aprueba un proyecto disponiendo

que los destinatarios de los

campos de los generales se consideren

como técnicos de plantilla.

La habilitación de los sábados

Bugambil propone que se habiliten

los sábados para celebrar sesiones,

tres horas por la mañana y cinco du-

rante la tarde.

Saborit se extraña de la forma

inesperada en que se hace la pro-

puesta.

Saborit que se aplaza hasta que lo

consulta con su minoría, respondiendo

que al ministerio de Hacienda.

No puede decir que la disposi-

ción afecta a los países que tienen

acuerdos para la importación de

nuestros barajitas.

Montejo considera que esta medi-

da beneficia a la industria nacional.

Izquierdo Vélez: Pero levanta una

verdadera muralla entre España y

los mercados extranjeros.

Valero Hernández solicita se agregue

a la comisión que entienda en el tra-

tado con Francia un representante

de la industria vinícola.

Prieto: Los delegados españoles

dedicarán la misma atención a todos

los factores de la industria nacio-

nal.

ORDEN DEL DIA

Aprobación de proyectos

Se vota voluntaria definitiva el

proyecto regulando el impuesto so-

bre azúcares y glucosas.

Izquierdo Vélez pide se les lleva-

men el dictamen.

Se acuerda, aprobándose el pro-

yecto.

También se aprueba definitiva-

mente el proyecto estableciendo

la regulación del crédito

militar marítimo respeto a las

embarcaciones de pesca.

Se reúne la Cámara en sesiones y

reunida se da cuenta del resulta-

do, levantándose la sesión.

ra aprobar los proyectos pendientes que tienen fecha fija.

Burgos propone se aplique la

cuartera para uniformes.

Bugambil agradece, pero diciendo

que infundia lo pondría a votación

sin admitir más debates.

Queda terminado el incidente y se

levanta la sesión.

## SENAZO

(SESION DEL DIA 7)

A las tres y cuarenta da comienzo la sesión bajo la presidencia de Sánchez Tox.

En el banco azul toma asiento Fernández Prada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El coeficiente de la moneda

Izquierdo Vélez solicita aclaracio-

nes a la real orden estableciendo el

coeficiente de la moneda para la im-

portación de productos de países que

la tienen depreciada.

Fernández Prada se excusa de con-

testar por ausencia de una medida

que al ministerio de Hacienda.

No puede decir que la disposi-

ción afecta a los países que tienen

acuerdos para la importación de

nuestros barajitas.

Montejo considera que esta medi-

da beneficia a la industria nacio-

nal.

Valero Hernández solicita se agregue

a la comisión que entienda en el tra-

tado con Francia un representante

de la industria vinícola.

Prieto: Los delegados españoles

dedicarán la misma atención a todos

los factores de la industria nacio-

nal.

ORDEN DEL DIA

Por teléfono

OTORGACION

Martes 7. a las 5 t.

Interior. 6945

0000

Próximo. 9455

0000

American. 9445

54400

24000

GARAJE

Franco. 5770

2842

Mareas. 220

TELÉFONO

Calderón ha manifestado que los

obreros min

## Vida religiosa.

SANTORAL.  
Día 9 de Junio de 1922.—  
Vieras.—San Primo y Fenciano.  
San Maximiano.—San Ricardo.  
—Temporá.—Indulgencia Pletaria  
—Ayuno con abstinencia.  
—Luna llena en Sagittario, a las 2 y 57 de la tarde.  
—La Misa y Oficios divinos son de la estancia, de Peñecorches, con rito de San Simópolis y color encarnado.  
Mes de Junio

Este mes consta de 30 días y está consagrado al Sagrísimo Corazón de Jesús.

El toque de Alba por la mañana a las cuatro.

El toque de Oraciones por la tarde a las once menos cuarto.

El toque de Animas por la noche a las nueve.

Vela y Alumbrado  
Se descubre, con Misa rezada, por la mañana a las ocho.

Sesresrya, una Bendición, por la tarde a las seis y media.

El dia 9 de Junio de 1922.—Está en la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Antonio.

El dia 10 es San Antonio.

En la noche se quemarán con Misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco sus bendiciones.

OFICIO DE LA MISA.—El oficio por la mañana a las ocho y media con Misa rezada.

¡QUÉ ES LO QUE NECESITAN  
los DÉBILITADOS, los FATIGADOS  
y aquéllos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?  
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE  
Para casos tales, nada como la

**SOLUCION PAUTAUBERCE**  
que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderoso, la Cresosota y el Clorhidrofostato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATAFÍSOS, las BRONQUITIS ORGÁNICAS, la GRÍPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, y logra las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

Fiebres de Malta y Paratílicas  
SE CURAN RADICALMENTE CON EL

**PLAMART** del Doctor

(Nombre registrado)  
PREPARADO EXCLUSIVAMENTE VEGETAL J. A. de Codina

De venta: J. Ruiz Seiquer y demás Farmacias  
Agentes generales: Ar-Natura 1. L. Sección Productos Químicos  
Notariado 8, Barcelona.—Apartado, 302.

**VAPORES HUMETROS**  
REGULARES Y RÁPIDOS  
**MAC ANDREWS & C° LTD.**

AFILIADOS DE:  
The Royal Mail Steam Packet Company  
(La Main Real Inglesa)

Agentes de la Compañía de Seguros  
The British & Foreign Insurance Co. Ltd., de Londres

Para cabidas dirigirse a J. García Ramos.—Murcia.

Para demás informes dirigirse a Mac Andrews & C° Ltd.—Cartagena

**CEREGUMIL**  
ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO

■ BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

Especialidad para elisa, nodular, anquilosis, enfermedades que atormentan y convalecientes

Especialidad para elisa y nodular convalecientes

Mil muestras gratuitas a los señores médicos que les guste

de tener en casa las tabletas y jarras

**Fábrica de Anisados,**  
Licores y Jarabes

de B. Bernal Gallego SUCESOR DE

ESPECIALIDAD en JARABES y ANISADOS FINOS y CORRIENTES

Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

## Cosas de Marruecos

## Los cuadros eventuales

Cuando marcharon las tropas expedicionarias, atrajo del desbarre de Julio, ya para un año, se crearon numerosos cuadros eventuales de oficialidad para cubrir las bajas que produjeron la campaña.

Los cuadros existieron siempre que hubo guerra, pero hasta aquí estaban constituidos por Comandancias y se formaban de un número muy reducido de oficiales.

Ahora, en esta campaña, se ha hecho la innovación de constituirlos por cuerpos o unidades orgánicas, y se han llevado a África tantos cuadros eventuales como batallones hay expedicionarios.

Como pasan de setenta los batallones y cada cuadro eventual se compone de un capitán y cuatro subalternos, hay en África, instantáneos, desde año uno setenta capitanes, más de cincuenta cincuenta tenientes y al érees, con el perjuicio económico que supone para el presupuesto de la guerra, la bonificación que es de 50 por 100 por residencia en África.

Aun pudiera esta anomalía tener alguna disculpa en el periodo de operaciones intensas, pero una vez terminado el plan de penetración

guerrera y repatriadas parte de las fuerzas expedicionarias, procede ademas que cada uno de los que se quedan en África, a los mandos y más cuadros eventuales. O comandan más.

Tiene, esta reforma, además, un sentido de justicia y de respeto al derecho de los oficiales, pues existiendo un turno para destinos de África, las vacantes que se produzcan en los Cuadros deben ser cubiertas por este turno general, y no como se viene haciendo actualmente por oficiales que han estado 5 años y cuatro periodos obligatorios en Marruecos.

(De EL LIBERAL de Madrid).

## Madrina de guerra

El soldado murciano Pedro García Fernández, del batallón de Radiotelegrafía en campaña, Tetuán, nos escribe en supe de que largamos

el público su deseo de tener madrinas.

Lo recomendamos a las caritativas

y patrióticas damas murcianas.

Madrid... 8. 22/35

Aranjuez... 23/29

Ostillejo... 23/49

Alcazar... 1/35 3/20

Albacete... 4/34 6/55

Chinchilla... 5/10 7/55

Alcantarilla... 9/30 12/19 19/20

Murcia... 9/55 12/55 20/00 5/10

Alquerias... 10/12 13/16 20/27 5/26

Cartagena, Li. 11/45 15/00 22/30 7/50

DE CARTAGENA 33 35 169 31

A MADRID 00/00 0/00 0/00 0/00

Cartagena, S. 17/25 11/00 7/00 19/00

Alquerias... 19/03 12/53 9/00 21/13

Murcia... 19/35 13/46 9/43 21/35

Alcantarilla... 20/10 14/20

Chinchilla... 1/20 20/03

Albacete... 1/57 20/48

Alcazar... 5/05

Castillejo... 6/39

Aranjuez... 7/02

Madrid... 8/00

DE CARTAGENA A GRANADA

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A ALICANTE

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A ALICANTE

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A VALENCIA

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A SEVILLA

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A TOLEDO

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A BARCELONA

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A MURCIA

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A VALENCIA

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A CADIZ

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 10/10

Alcantarilla... 11/56

Lorca... 17/45

Baza... 20/40

Guadix... 23/50

Granada... 23/50

DE CARTAGENA A SEVILLA

Cartagena... 7/00 9/45

Murcia... 1